

**Expediente 1/2022**

AP-436-2022  
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 22 de octubre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Fraxinus sp. con nº de ID 1.576 situado en la Plaza Inmaculado Corazón de María (AP-436-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, a la recogida de restos de un ejemplar maduro de Fraxinus sp., situado en la plaza Inmaculado Corazón de María, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento total e irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro muerto, con porte poco alterado. Se ha estimado mediante el recuento de anillos una edad cronológica de 72 años. **OBSERVACIONES:** Declive fisiológico progresivo hasta la muerte del ejemplar como consecuencia de afecciones y daños radiculares potencialmente provocados por una obra efectuada en su entorno, entre diciembre 2018 y enero 2019, para la reconstrucción de la vivienda ubicada enfrente de la posición arbolada y la renovación de pavimentos circundantes. En junio de 2020 se realizó el apeo de otro ejemplar de la misma especie y alineación, por influencia directa de dicha obra, apreciándose desde entonces un decaimiento irreversible de este árbol".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

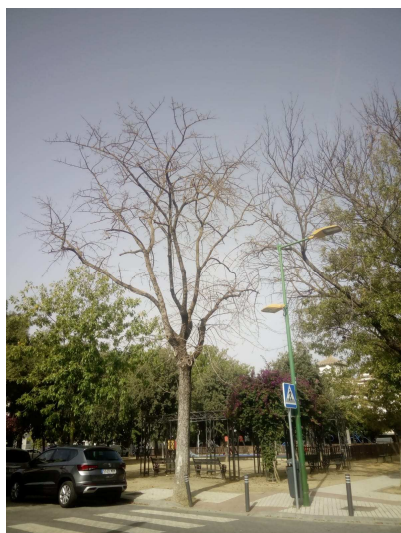
Código Seguro De Verificación	hwJoXj8JrFdJgBpyx740yg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	24/10/2022 12:18:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hwJoXj8JrFdJgBpyx740yg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hwJoXj8JrFdJgBpyx740yg==</a>		



**FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (436/22) PARTE 2ª**

**MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto

- 1. FECHA:** 17/10/22
- 2. SITUACIÓN:** Plaza Inmaculado Corazón de María      **DISTRITO:** Bellavista-La Palmera
- 3. ESPECIE:** *Fraxinus sp.*      **Nº ID:** 1576
- 4. P.C. (cm):** 121      **ALTURA (m):** 12      **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas con franja de aparcamiento en línea de alta densidad de ocupación, y calzada de carril único. Zona verde peatonal para uso recreativo y estancial, con área de juegos infantiles.
- 6. LESIONES GRAVES:** 100% ramas secas. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico de los tejidos disfuncionales.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro muerto, con porte poco alterado. Se ha estimado mediante el recuento de anillos una edad cronológica de 72 años.
- 8. OBSERVACIONES:** Declive fisiológico progresivo hasta la muerte del ejemplar como consecuencia de afecciones y daños radiculares potencialmente provocados por una obra efectuada en su entorno, entre diciembre 2018 y enero 2019, para la reconstrucción de la vivienda ubicada enfrente de la posición arbolada y la renovación de pavimentos circundantes. En junio de 2020 se realizó el apeo de otro ejemplar de la misma especie y alineación, por influencia directa de dicha obra, apreciándose desde entonces un decaimiento irreversible de este árbol.
- 9. FOTOGRAFÍAS:**





**10. PLANO SITUACIÓN:**

